

Acta No 18 (S.L. 24/08/2018)
RESOLUCIÓN N° 0466-2018

“POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, LOS EXPEDIENTES INGRESADOS PARA SU CONSIDERACIÓN Y DICTAMEN”.

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

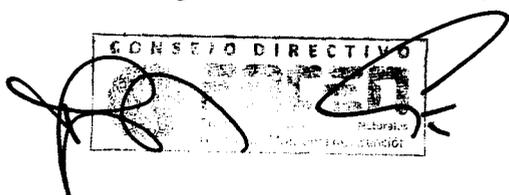
El Expediente N° 3454/2018 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 11/07/2018, Solicitud de Homologación presentada por la Est. LIZ LIANA COLMAN DÁVALOS, con C.I. N° 3.801.938, quien solicita homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Ciencias – Mención: Matemática Estadística, Plan 2001 con las asignaturas de la Licenciatura en Educación Matemática, Modalidad Semipresencial (A DISTANCIA), Plan 2010.

El Expediente N° 3592/2018 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 18/07/2018, Solicitud de Homologación presentada por el Est. OSVALDO LORENZO RUIZ BENÍTEZ, con C.I. N° 4.501.810, quien solicita homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Ciencias – Mención: Matemática Estadística, Plan 2001 con las asignaturas de la Licenciatura en Educación Matemática, Modalidad Semipresencial (A DISTANCIA), Plan 2010.

El Expediente N° 3635/2018 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 19/07/2018, Solicitud de Homologación presentada por la Est. LUJANA CONCEPCIÓN GUIZMARAES TORRES, con C.I. N° 3.200.709, quien solicita homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, Modalidad Presencial, Plan 2010 con las asignaturas de la Licenciatura en Logística y Gestión del Transporte, Plan 2016.

El Expediente N° 2991/2018 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 12/06/2018, Solicitud de Homologación presentada por el Est. RICHARD DAVID PINEDA FERNÁNDEZ, con C.I. N° 4.416.713, quien solicita Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, con las asignaturas de la Licenciatura en Tecnología de Producción, Modalidad Semipresencial (A DISTANCIA), Plan 2009.

El Expediente N° 4303/2018, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 06/08/2018, nota N° 38/18 presentada por la Prof. Lic. MARLENE ELIZABETH ROMÁN DE DEL PUERTO, Directora Académica, quien remite las solicitudes de nombramiento de Auxiliares de Asignatura Ad Honorem de los Departamentos de Estadística, Geología, Matemática, Tecnología de Producción, Física, Biología y Química.-





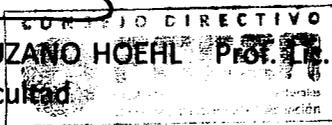
FACEN

**El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento Interno de la Facultad;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

0466-01-18 **Dar entrada y girar los expedientes del visto y considerando de la presente resolución, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, para su consideración y dictamen.**

0466-02-18 **Comunicar y archivar.**


Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano